

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.903.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANUALMENTE).
Almería. Provincia, se trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 200

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pes. linea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idas en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Sábado 13 de Junio de 1896.

Camiseria francesa

ALMERIA.

Sombrilla fin de siglo alta novedad. Preciosos dibujos tornasol y chine, según última moda. Elegancia y baratura.

Príncipe, 8.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—Zaida Núm. ...

Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Hoy hace un año que bajó á la tumba el eminente republicano, defensor incansable de las libertades españolas, don Manuel Ruiz Zorrilla.

Astro luminoso que atravesó el espacio en que nos agitamos soñando una alborada bendita, fué tanto su poder que aún dura y dura grabada en nuestras conciencias la expléndidez de su alma gigantesca, donde envidiaban la virtud, la honradez franqueza y lo que es más santo y raro en estos tiempos de mezquino positivismo, el amor á la patria por cuyo bien, que afanosamente perseguía, sacrificó su fortuna, su salud y... su vida.

D. Manuel Ruiz Zorrilla era más comprendido en el extranjero que en su nación, porque aquí padecemos, con raras excepciones, la ceguera que nos inutiliza y nos hace doblar la cabeza ante pedestales carcomidos, que mal envuelven con oropel deleznable, primero que ante lo grande y noble y provechoso.

Enfermo y triste á causa de la amargura que sembraron en su alma de niño las penalidades de su amada patria, bajó al sepulcro cuando en él confiaban más los hombres de buena voluntad.

Ya no está entre nosotros; la crujiente exhalación que iluminó un punto el corazón de España, dejó solo sobre nuestras conciencias su rúbrica de fuego; pero dia vendrá en que la hermosa figura que hoy lloramos como al más querido de los seres, se yerguerá gigante y volverá á España sus derechos y glorias, envuelta por la divina idealidad de su poder no muerto, de su valor sublime, cuya flor arrancaron los vendavales, pero cuya semilla se hinchó en el seno de nuestras almas.

Numerosos admiradores del gran patrio, acudirán pasado mañana á rezar de hincos ante el negro ataúd que sus restos guarda: Bien hecho: á los grandes hombres no se olvidan nunca, que las santas predicaciones son bálsamo que alivia y relega un punto á la obscuridad del no ser, equivaldría á desterrar del corazón y la conciencia los besos de la fe que nos alienta desde niños.

Descansa el paz el ilustre republicano, hombre honrado, á cuya memoria enviamos con estas pobres líneas una lágrima y una oración.—R. B. S.

Genialidades políticas.

Con el agua al cuello, como aquel que hace esfuerzos sobrehumanos para salvarse de una muerte cierta, se han aprobado los presupuestos.

Nunca—que nosotros recordemos—han estado los presupuestos sin aprobarse hasta el día 10 de Junio; es decir veinte días antes de dar principio al año económico.

Y no ha sido por olvido ni ignorancia; esas cosas no las olvidan nunca los que están llamados á saberlas; ha sido desidia, abandono, falta de actividad, que nosotros

en frecuentes artículos, sueltos y gacetillas, hemos procurado inútilmente poner de relieve. Y, es claro, á última hora han venido las prisas, los recados á los concejales para que asistieran contra viento y marea á la sesión extraordinaria y la especie de persecución á los asociados para llevarlos á discutir la elucubración económico-política de la comisión de Hacienda municipal.

Esta es una genialidad política y algo más, porque no se han escrito las leyes para darse el placer de cumplirlas cuando á uno le plazca.

Pero la genialidad es mayor, conocidas las líneas generales del presupuesto, que son las mismas que ya tenemos explicadas y que desarrolladas por la Comisión, aprobó el Ayuntamiento.

No se ha tenido en cuenta, como ayer dijimos, el estado de penuria de las arcas municipales, la corriente general de economías que el país exige, y el ejemplo dado por el anterior Ayuntamiento. Se han aumentado sueldos de empleados, se han creado nuevas plazas, se han dejado indotados servicios importantes, todo ello con manifiesta improcedencia, con marcas de lujo de prodigalidad y despilfarro. Y cosa rara á la pasividad que al principio lamentamos, ha sucedido á última hora una actividad febril, una energía digna de mejor causa, ora para tocar *llamada y tropa* á concejales y asociados adictos, ora para ahogar la voz de los concejales hasta el punto de pensar en retirarse del Salón las minorías, ora, en fin, para aprobar a *paso de carga*, lo que merecía discusión detenida.

¿Es la política la responsable de estas genialidades? Pues abominamos una vez más de la política al uso, porque no deben crearse compromisos cuando se administran intereses ajenos; porque no deben erigirse en señores de horca y cuchillo, los que llevan casi el mandato imperativo de ser sola y exclusivamente administradores de los bienes del común de vecinos, que al fin y al cabo entre el público y un partido, entre el pueblo y unas cuantas aspiraciones, la elección no debe ser dudosa para quien tiene que dar cuentas de su gestión.

Ha olvidado el Ayuntamiento este principio y por eso ha sido débil contra la ola invasora, dejando en el mayor desamparo la gran obra de las economías; han olvidado los asociados que con el presupuesto municipal no se pueden hacer milagros y que este *trigo* no crece cuanto más se gaste, como lo creció á San Isidro el labrador el que bondadosamente repartió entre los helados pejarillos—como ya les pusimos de relieve en uno de nuestros editoriales—y por eso no han dado importancia a este gasto supérfluo; han olvidado las oposiciones que las campañas hay que afrontar, tal y como se presentan y por eso no han rechazado votos entre concejales y asociados, del centro de la tierra para oponerlos á los de los ministeriales y así de olvido en olvido se ha sacado como la seda, la tan decentada obra económica, pensando antes en los gastos, para buscar después los ingresos, muy al contrario de lo que practica todo jefe de familia medianamente discreto y todo organismo ó entidad que no quiere ir á la bancarrota, en pocos años. El déficit, lo cuádruple está con los arbitrios,

sin acordarse de que hay más de cien mil pesetas de exceso con relación al presupuesto anterior que arrojó la subasta de consumos y que ha debido tenerse en cuenta para hacer que estos desaparezcan ó queden reducidos á muy pocos artículos.

En resumen: un presupuesto más, hecho sin mirar á las necesidades presentes y futuras de Almería y una ilusión menos de las pocas que ya nos quedan por perder.

Que Dios y sus conciudadanos se lo demanden á los autores de esta gran obra!

Recuerdo.

Hoy hace un año que murió en Barrios D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Era un gran patriota; y porque era un gran patriota, fué un revolucionario inapetente.

De individuos y colectividades recibió desengaños que hubieran agotado su energía, á no ser ésta la cualidad predominante de su carácter: á toda suerte de contumazidades se supo sobreponer y solo se declaró vencido ante crucifija enfermedad física, que acabó con su preciosa vida en pocos meses.

Hombre de gran corazón, inspiraba profunda simpatía á cuantos se le acercaban, el que tenía ocasión de tratarla no podía dejar de quererla y era tiernamente amado por los que gozaban de su intimidad.

Los amigos llorarán eternamente su pérdida.

La patria debe también verter lágrimas á su memoria. Se desangra y empobrece por errores y torpezas de sus gobernantes y D. Manuel Ruiz Zorrilla era para ella una esperanza legítima.

Su vida y sus actos no pueden discutirse estando apenas apagadas sus cenizas y vivos aún sus colaboradores y sus enemigos: tampoco sería el llamado á juzgarlos quien, no habiendo tenido otro maestro en la política, tan sólo sabría admirarlos: pero se puede constar en su honor, que ni émulos ni adversarios le han negado nunca propósitos levantadísimos, condiciones de hombres de gobierno, conocimiento de las públicas necesidades y un desinterés á toda prueba, cualidades todas que difícilmente suelen verse reunidas en los hombres públicos.

Dediquemos un sentido recuerdo al hombre ilustre en el primer aniversario de su muerte y que ese ejemplo de sus grandes virtudes y abnegaciones, no sea olvidado hasta que la historia le coloque en el puesto que merece.

Almería 13 de Junio de 1896.—José Artola Fontela.

LA JUNTA del Puerto

VI.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Respetable amigo: Si á vuestra pluma digo algo del excesivo gasto de material y de los abusos que con las impresiones se cometen, llegando el favoritismo político hasta los escándalos que la última subasta de la Memoria ocasionó, si á vuestra pluma me ocupo de ello, repito, no es más que porque vean los que han tenido la paciencia de leer mis escritos, que no se escapa nada, pues esos abusos no son más que *pequeñeces* y no del P. Coloma.

Ah, si yo pudiera emitir los preciosos escritos de Mariano de Cávila «Desde el otro mundo». Pero el talento no se imita, es un don de Dios y con él se nace.

No puedo ni quisiera dirigirmos desde este al otro mundo por conducto de algún *medium* de la escuela espiritista; soy católico y no puedo aprovechar esa resurrección, ni aún si de comunicar ciertos detalles, porque en ellos pudiera faltar á la caridad que al próximo se debe, según mis creencias.

Pero, en fin, algo hay que decir sobre las inmortalidades de que uno tiene co-

nocimiento, para sino se corrigen materialmente por vicio en nuestro social organismo, al menos que lleve la execración de toda conciencia honrada.

Entiendo que lo dicho, así como un grano de anís al lado de *lo que no puede decirse*.

La calidad de la piedra arrojada desde la cantera al dique de Poniente, ha producido alguna queja á la Dirección General de Obras Públicas, cuya falta, siempre que ha sido advertida, el digno y celoso Ingeniero, Jefe de esta provincia, ha reprimido con energía; pero don Valero Rivera no es un peón caminero ni un capataz de las canteras, que pueda estar constantemente revisándolas para dar parte de lo que ocurre. Respecto á la cantidad, no puedo determinar nada; el buen juicio de los lectores apreciará, si esto pudo tener alguna conexión con ciertas cesantías y traslados *in illo tempore* decretados.

Pues todo ello pudiera evitarse la Junta con su uso bien discrecional, porque tiene dentro de su seno todos los elementos necesarios para reprimir estos abusos inmediatamente.

Con que el Sr. Director facultativo y vocal nato de la Junta á la vez, solo ó acompañado de otro Sr. Vocal, inspeccionase con relativa frecuencia las canteras y las basculas, ó estas últimas solamente, para ver si la cantidad es la misma que en los partes se dan y si la calidad responde á las condiciones estipuladas entre el Estado y el Contratista, con ese pequeño trabajo estaba todo evitado.

Es tan importante este punto, que el abuso que en él pudiera cometerse sería aun más grave que el que se comete habiendo tanto inutil asilado, que al paso que vamos va á tener relación con el de los innumerables mártires de Zaragoza.

Y están más obligados aun los señores vocales á cumplir bien sobre este extremo, porque el negocio del Dique de Poniente es un gran negocio, cuyo pecado original es aquella célebre subasta en que de rumor público se dijo haberse repartido 25.000 pesetas á cada uno de los proponentes y cuyo pecado capital lo fotografió perfectamente el ilustrado Ingeniero D. Alejandro Cerdá, ex-Director facultativo de dichas obras, quien revisando los legajos que á dicho asunto se refieren, dijo: «Tapa, que esto huele mal.»

Ya vé el lector paciente, que habiendo buenos deseos en la Junta, pueden evitarse esas *pequeñeces*, que ya si podremos llamar del P. Coloma, porque importan muchos millones, que hubieran sobrado para la terminación del Muelle de Levante, con lo cual, por propio egoísmo, el ferro-carril tendría hoy otro aspecto, nuestro comercio y nuestra industria minera tendrían mayor apogeo y nuestra Provincia y especialmente nuestra capital, se hallarían muy beneficiadas. Y no andaría con tanta pesada y abrumadora carga, desenvolviéndose tan lentamente.

En mis siguientes diré quienes pueden remediar los males apuntados, el modo y forma que yo estimo deben emplearse para conseguirlo, y evitar de este modo, que el *dolce fariente* de unos sirva para el *in crescendo* en que marcha la Junta del Puerto, por el Camino de los abusos.

Se repite de V. atento, amigo s. s. q. s. m. b.—M. García Soria.

Por teléfono

Madrid 11.

La cuestión Campos-Borrero continúa en el mismo estado. Tan pronto como termine sus gestiones el juez militar, el ministro consultará al Senado y se adoptará la resolución definitiva.

Madrid 11.

Hazarpado en Cádiz con rumbo á la Habana, el vapor «Alfonso XII» conduciendo 600 voluntarios, mil quinientos fusiles Mausser.

material de guerra y sanitario y un millón de pesos para el pago de las tropas.

Madrid 11.

Se ha dictado una circular disponiéndose detallen los partes de las operaciones que se lleven á cabo en Cuba.

Madrid 11.

La Reina ha dirigido al Alcalde de Barcelona un telegrama consignando pesetas 10.000 para socorro de las familias de las victimas del atentado anarquista.

Madrid 11.

De Tánger salió para Cádiz el crucero «Isla de Cuba» á cuyo bordo viene la comisión de Hacienda que fué á recoger los fondos de la indemnización de Marruecos.

Madrid 11.

De Washington telegrafian desmintiendo también que aquel gobierno haya enviado una nueva nota á España, sobre los asuntos de Cuba.

ALMERIA en el Congreso

La cuestión Núñez.

A continuación damos cabida á la reseña del nuevo incidente promovido en el Congreso con motivo del acta de Sorbas:

El señor conde de Xiquena recuerda que hace dos sesiones pidió al ministro de Ultramar el expediente personal del diputado por Sorbas Sr. Núñez, cuando fué funcionario de aquel ramo en la isla de Cuba, y los expedientes que fueron anexos á él.

Que el expediente personal vino al Congreso, y pide que uno de los secretarios tenga el expediente á la vista para las objeciones que va á formular.

Observa que en dicho expediente personal existen dos omisiones, una de ellas referente á la visita girada á la administración de la Aduana de Cádiz, en que por efecto de ella, y estar probadas algunas defraudaciones, se pedía la cesantía ó la traslación por lo menos. Este empleado era el Sr. Núñez Jiménez; y la otra comisión, la relativa á una real orden sobre la situación en que quedó el Sr. Núñez.

Ruego, pues, al señor ministro de Ultramar, que me envíe esos documentos.

El señor ministro de Ultramar replica que en el mismo momento que el señor conde de Xiquena pidió el expediente personal y demás documentos referentes al señor Núñez, dió las órdenes para que se buscara al archivero del ministerio y trajese el expediente inmediatamente al Congreso, como así sucedió quedando así al terminar la sesión, sobre la mesa.

Ofrece con toda premura buscar cuantos antecedentes existan referentes al diputado electo por Sorbas, como asimismo mandar intruir expediente esta tarde misma, en averiguación de las omisiones ó pérdidas á que ha aludido el señor conde de Xiquena. Pero por anticipado añade—puedo afirmar que si ha habido desaparición de documentos, no ha sido en mi tiempo.

El señor conde de Xiquena: Yo no solo pedia el expediente personal, sino el inciado por defraudaciones al diputado por Sorbas.

El Sr. Núñez: A mí no se me ha formulado ningún expediente por defraudación. Y el que tal diga, calumnia.

El señor conde de Xiquena: Les el documento en que se habla de la cesantía ó la traslación de dicho señor.

El Sr. Núñez: Fue un expediente in-

ecado a todos los funcionarios de una administración, pero el único que no sufrió correctivo fui yo.

El Sr. Presidente: Sr. Nuñez, no interrumpe su señoría. Ya hablaremos.

El señor conde de Xiquena: Bueno; pero para eso es preciso conocer la orden del capitán general...

El Sr. Nuñez: Quizá la orden me mortifica, pero nada más.

El señor conde de Xiquena: Ese expediente se lo formó a S. S...

El Sr. Nuñez: Inexacto.

El señor conde de Xiquena: Ese expediente...

El Sr. Nuñez: Ya le demostraré a S. S. lo que existe.

El señor conde de Xiquena: Hoy no quiero discutir con S. S.; solo lo haré con el ministro de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar vuelve a repetir sus ofrecimientos al señor conde de Xiquena.

(La Cámara animada. Las tribunas concurredísimas. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Fomento).

El señor conde de Xiquena declara que las dos omisiones indicadas no constan en el extracto del expediente personal, y que también se omiten las correspondientes certificaciones.

El señor ministro de Ultramar sostiene que responde del archivero, persona de reconocida honradez.

El señor conde de Xiquena: Pero ha extendido una certificación omitiendo dos documentos.

El Sr. Osma: ¿Consta en el índice?

El señor conde de Xiquena: En el expediente no vienen las órdenes a que se alude.

El Sr. Nuñez Jiménez: Me adhiero en absoluto a la petición de que vengan todos esos antecedentes y documentos. Interés el más grande que puede tener un hombre al ver lo que más estima en el mundo, su honra mancillada por la espalda. (Extrañeza.)

Nueve años he sido empleado en Cuba, y siempre por los ministros liberales; culpe a ellos, que me han nombrado. (Rumores.)

En Cuba estuve con el señor Urzaiz, siendo éste intendente, y de Cuba regresé con el Sr. D. Pedro Antonio Torres, no teniendo nada que decir de mí, hasta que ha hablado el que se ha constituido en paladín del decoro de la Cámara.

Nadie está autorizado para lanzar injurias y calumnias al único que ha salido limpio de la Aduana de Cádiz.

Conste, pues, que los empleos que ha tenido se los ha debido a ministros liberales y, por lo tanto, ellos serían los responsables. (Fuertes rumores.)

Soy, pues, un caballero completo y nadie puede dudar de mí.

Indica que su acta hubiera pasado sin discusión si no mediara un suceso de que se viene hablando mucho. (Atención.)

Si yo me hiciese eco de lo que se dice por ahí, habría dicho que algunos diputados vienen al Congreso enfermos. (Rumores.)

El señor marqués de Ibarra: ¿Qué ha dicho?

El señor conde de Xiquena: ¿Qué ha dicho?

El Sr. Nuñez: Que por ahí dicen que algunos diputados que están enfermos vienen al Congreso. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Los señores conde de Xiquena, Ibarra y otros muchos: ¿Quién? ¿Quién?

Otras voces: Venga el nombre. (Murmurios.)

El Sr. Nuñez (con gran pausa): ¡Cualquier... Yo! [Rumores de extrañeza.]

El Sr. Osma desafía la conducta de los empleados de Ultramar encargados del registro y del archivo.

El señor conde de Xiquena manifiesta que en la anterior sesión no hizo afirmación alguna, reservándose hacerla hasta que viniera el expediente y los datos. Niega que él jamás dirija ataques por la espalda.

Pide que el Sr. Nuñez explique las misteriosas y extrañas causas que en la sesión anterior y en la de hoy ha vuelto a repetir.

Y no quiere—agrega—hacerse cargo de los enfermos que vienen al Congreso, porque a ralgón seguido dijo que él era el enfermo. Que él solo se ocupa de la salud moral, no de la física. Que no ha dicho nada que no fuera caballero el señor Nuñez, sino de un expediente formado a S. S. por defraudador en Cuba.

El Sr. Nuñez dice que él ha solicitado con más ahínco que venga el expediente; con más ahínco que el Sr. Xiquena, que por lo visto se ha convertido en padrino mío. (Rumores).

Mi acta hubiese pasado sin que nadie se hubiera acordado de mi nombre, a no estar ésta hace cinco días unido a un asunto de que todo Madrid se ha ocupado. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El señor conde de Romanones: ¿Qué sucede en ese?

Otros diputados: Que explique ese misterio. (Confusión.)

El Sr. Nuñez pronuncia palabras que no oímos.

El Sr. Presidente (siguiendo fuertemente la campanilla): ¡Orden! ¡Orden! señor Nuñez, S. S. solo debe contestar a los cargos que le ha dirigido el señor conde de Xiquena y atenerse al debate, sin tratar a éste otras cuestiones sjenas a él. El señor conde de Xiquena: Ba quanto a que no ha de haber ocurrido cierto suceso extraordinario, nadie se hubiera ocupado de su señorío, claro está, por cuanto ahora ha adquirido una gran notoriedad.

En cuanto a que yo sea ahora su padrino, solo tengo que decirle que puede tener la completa seguridad de que, por ahora, no admittiría el apadrinamiento.

El Sr. Urzaiz habla para alusiones, y dice que lo único que sabe del Sr. Nuñez, es lo que ha oido del expediente.

Nada sabe el Sr. Nuñez, porque a principios de Diciembre llegó el orador a Cuba para hacerse cargo de la intendencia, y en Enero salió el Sr. Nuñez a la Península.

Recuerda que el Sr. Nuñez regresó a la Península en el mismo vapor que lo hizo el Sr. D. Pedro Antonio Torres, secretario del gobierno general de aquella isla.

El Sr. Nuñez dice palabras que no se oyen bien. (Fuertes rumores en la minoría liberal.) Voy a explicarme.

El Sr. Urzaiz: Voy a adelantarme a la explicación; habrá querido decir el señor Nuñez, que le honra el que yo, como intendente, no tuviera que hacerle ningún cargo.

El Sr. Nuñez: Justamente. (Rumores en la Cámara y en las tribunas.)

Termina el Sr. Urzaiz diciendo que quizás el Sr. Torres puede decir algo del señor Nuñez.

El Sr. D. Pedro Antonio Torres, dice que no sabe nada del Sr. Nuñez, porque él no tenía que ver con los empleados de Hacienda y que hizo el viaje con aquél porque venía en el mismo barco, donde también venían el conde de París y el duque de Chartres.

El Sr. Nuñez dice que fue declarado cesante, porque no tomó posesión del destino para que fuese trasladado.

El Sr. Presidente: Queda terminado este incidente.

ACTUALIDADES.

San Antonio de Pàdua.

De qué lo sirve al hombre ganar el universo entero, si llega a perder su alma?

Cuando San Antonio luchaba, allí en sus mocedades, entre su vocación eclesiástica y el amor filial que le mandaba obedecer a sus padres, anhelantes de dar a su hijo una carrera brillante, oyó, retirado en su aposento, esa hermosa pregunta formulada por una voz sobrenatural que le decidió a consagrarse por completo al servicio de la Iglesia.

La vida del precioso hijo de Lisboa, está cuajada de milagros, desde que consagrado por completo al servicio de la religión comenzó su carrera en la casa de los canónigos regulares del convento de San Agustín de Lisboa, y anheloso de mayor trabajo se retiró al convento de los franciscanos, hasta que pobre de salud murió a los 36 años de edad.

Misionero en las inhospitalarias costas de África, apesar de la cruel enfermedad que le retuvo mucho tiempo en el lecho; casi naufragó en las costas de Sicilia; ocupando en este último punto acaso por caridad la plaza de cocinero en el convento de los franciscanos, en cualquier punto donde se dejaron oír sus sabias predicciones, se reveló como uno de los oradores sagrados más grandes de su tiempo y en su corta vida, en la que disfrutó muy poca salud, practicó una labor asidua de la que ha quedado vestigios en sus admirables libros.

Las representaciones hiconográficas del Santo lisbonense han sido infinitas, así en la Península ibérica como en otros muchos países del extranjero; pero entre todas ellas desciende en primer término el admirable cuadro de Murillo, que se conserva como una reliquia en la capilla bautismal de la Catedral de Sevilla.

Es inútil hablar del cuadro. ¿Quién no conoce de él, al menos una fotografía? En 1874 una mano sáviosa, dejó mutilado el lienzo, recortando la figura del Santo, hasta que el comerciante de New-York—donde fué a venderse—Mr. Williams, que lo adquirió, lo regaló al Gobierno español, que lo restituyó a Sevilla y fué restaurado por el artista valenciano Martínez Cubell.

Cuentase de este cuadro, que en 1815 el Duque de Wellington ofreció al cabildo de Sevilla por el lienzo una cantidad equivalente a la que resultaría cubriendo su extensión de onzas de oro, oferta que fué rehusada, apesar de que según los cálculos de Mr. Stirling ascendía a cuatro millones setecientos cincuenta mil reales.

Ayer comenzaron a regresar de Granada muchas familias que marcharon a aquella ciudad hace varios días, con motivo de la festividad del Corpus.

Todas ellas hacen elogios de los granadinos, por las deferencias que con ellos han tenido.

Periodistas.

Se espera la llegada a Málaga de un

día a otro, de dos periodistas alemanes, Mr. Guillermo Dannes y Mr. Arturo Fichaleim, que se proponen dar a pie la vuelta al mundo.

Dende dicha capital irán a Granada, después vendrán por Guadix a Almería y seguirán su rumbo por Murcia, Alicante, etc.

San Antonio.

Abogado de las niñas que a todas horas le rezan, San Antonio es de los santos el que más alto se encuentra. Hay quien muy eñero asegura que no es más que una leyenda lo de que le sale novio a la muchacha que llega y besa los pies al santo; mas leyenda ó no leyenda, el caso es que hay, vaya, tantas, que se firman por su cabeza que es un hecho y que no hay una que si con fe se encienda, no se halle con un «¡Ma quieras!» a la puerta de la iglesia.

Ahora bien, tales conceptos yo negarlos no quisiera, pero van a permitirme que exponga una justa queja, y es que igual no les sucede a los que novia dessan.

Yo conozco a más de uno, y aquí estoy yo para muestra, que por mañana y por noche, a San Antonio le rezan en demanda de una esposa, que hace faits, y ni por esas. Y esto es sin duda que al santo los bogotes no le petan, y atiende más las melosas palabritas de las bellas; lo cual bien examinado, que no es torpe el santo prueba. Pero, en fin, hagamos punto, no más lectores se crean que es solo el del pataleo el derecho que me queda; no, señor. Y estoy conforme con que a ellas no más atienda, porque si las buscas novio, los hombres serán con ellas. A rezarle pues, hermosas, que el tiempo no en balde vuelva, y para darse al demonio vale más que al hombre sea.

Si yo tuviese del Santo lo que a vosotros alegre, os buscaré, entendemos, a la que novia no tiene, de fieles enamorados lo menos media docena; pero como no dispongo de ese mérito que eleva, me contento con cantarlos, deseando a aquellas que llevan el nombre de San Antonio, felicidades eternas y placeres en su día que es de los pocos que encierran para mí recuerdos dulces de amores cantinelas.

«La Montaña». La Junta Directiva de esta distinguida Sociedad de sport, sigue con gran actividad la organización de las fiestas que ha de celebrar en la próxima Feria.

Ya tiene ultimado el contrato de reforma del magnífico pabellón que han de instalar en el real de la Feria y que supera en gusto y elegancia al del año anterior, de cuya dirección están encargados los distinguidos artistas D. Jaime Battles y D. Antonio Fernández Navarro.

En la peculiar y característica fiesta de la novillada y carreras de cintas que La Montaña celebra anualmente, se trata este año de darle mayor realce introduciendo grandes novedades y variedades, tanto en su dirección como en su ejecución e imprimiendo en ella el sello de la más refinada distinción en la que tanto se distingue esta culta Sociedad.

De las otras fiestas que tiene en proyecto su Junta Directiva y que han de celebrarse en el seno de la referida Junta compuesta de D. José Muñoz, D. Guillermo Verdejo, D. José Roche y D. Guillermo Casinallo, para su organización.

Como se vé, La Montaña este año se propone que sus fiestas tengan mayor realce y más preponderancia que las de los años anteriores, por lo que felicitamos a su distinguida Junta Directiva.

Tienda-Asilo.

Pasado mañana lunes, a la una de la tarde, se distribuirán en la Tienda Asilo 500 raciones especiales entre los necesitados, en memoria de la Sra. Doña Felisa Lartiga (q. s. p. d.), esposa que fué de nuestro amigo D. Enrique García Cassinello.

Debido también a la piedad de la familia de tan virtuosa finada, se repartirán igual número de raciones en dicho establecimiento el jueves próximo.

Más quejas.

Ayer recibimos otra carta firmada por varios vecinos de la calle de San Francisco, respecto al abuso constante que cometan los cocheros, no solo entorpeciendo el paso por aquella vía, sino colocando los carruajes sobre la misma acera.

La referida carta hace aprecisiones

sobre duros, bien es cierto que son justas, sintiendo no poderla publicar.

Perdón mentira que nos están las autoridades oyendo uno y otro día; que han visto lo que sucede en la calle de San Francisco, donde son abofeteadas las ordenanzas y siga el escándalo y continúa en pie lo que se vierte por aquella parte a la capital en teatro de abusos.

Quisiéramos saber de buena gana, que concepto merecemos, bajo este punto de vista, a los habitantes del Riff.

Telegrama detenido. En la Estación telegráfica del Este, de Madrid, hay detenido un despacho impuesto en Almería a nombre de Paredes, Alcalá, 18, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Banquete. Por iniciativa de la Sociedad de Carreras de caballos, de Granada, se organiza un banquete en obsequio de los almerienses que han donado los premios que en otro sueldo nos referimos y como demostración de las simpatías que unen a Granada con nuestra ciudad.

No sabemos con que pagar a nuestros queridos hermanos los granadinos, los actos que están realizando con los sime-rienes que allí se encuentran.

Oculista.

Nuestro amigo el conocido médico oculista Dr. Blanes, ha trasladado su domicilio a la calle de Lope de Vega, número 1.

Inmigrantes.

Por no encontrar trabajo en las llanuras argelinas, han regresado a este puerto, a bordo del vapor Esperanza, noventa y un braceros.

Según hemos oido a uno de ellos, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer tarde, quedan en Orán un buen número de trabajadores sin ocupación, que probablemente regresaran a la Península en el viaje venidero del vapor que hace la carrera entre aquel punto y nuestra capital.

Este es el resultado de la precipitación con que nuestros braceros hacen sus viajes, sin llevar antes seguridades de ocupación en la Argelia.

Cabo de mar.

Ha sido trasladado a esta comandancia de Marina, el cabo de mar de segunda clase, D. Manuvi Pacheco Carmona que sirve en la ayudante de Barbate.

Ruego a la Prensa.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de varios individuos de la familia del cabo licenciado del ejército de Filipinas, Francisco Leonardo Pérez Pareja, cuya indicada familia se halla domiciliada en esta capital, y los cuales nos han manifestado que el día 17 de Abril último llegó el citado cabo a Barcelona, telegrafizando que salía el día 18 para Almería. Y como hasta la fecha no se ha tenido noticia de él, lo que hace sospechar que le haya ocurrido alguna desgracia, se nos suplica interesemos de la prensa en general haga pública esta noticia a ver si pueden saber lo que haya ocurrido al mencionado cabo, agraciando la familia de este, a los periódicos que de ello se ocupen, la atención que solicitan.

Complacemos con gusto a los que de nosotros supician estas líneas, deseando que no haya ocurrido nada al señor Leonardo Pérez Pareja.

Bicarbonato de soda.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el bicarbonato de soda, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Gestiones.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, está gestionando se le autorice para construir un edificio con destino al ramo de Guerra, concediendo ésta por permiso la iglesia de Santiago el Viejo.

Sucesos y detenidos.

En la calle del Alzamiento fue detenido un sujeto apellidado Vargas, que, en completo estado de embriaguez se empañó en que le abrieran la puerta de una casa de la citada calle.

Ayer mañana en la Plaza de Murcia promovió un fuerte escándalo una vecina de la misma, dueña de un establecimiento de muebles usados, que riñó con la dueña de otra tienda análoga, situada en el mismo punto.

La primera hizo uso de frases tan indecorosas que estuvo seguro que a tener costumbre de ir por la citada plaza algún agente de la autoridad, hubiera sido conducido al calabozo.

Pero como nunca vio por allí ninguno de ellos, aquella se lució a su placer y los vecinos fueron los que únicamente juzgaron del hecho.

—Por la Guardia civil del puesto de Barja, ha sido detenido en el pueblo de Barricel el vecino del mismo Angel Sanchez B. fios.

Repartimientos.

Hallándose terminados en borrador los repartimientos de la contribución en los pueblos de Rioja, Terque, Huercal y Santa Fé, correspondientes al ejercicio económico de 1896/97, se encuentran expuestos al público en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, para que los interesados puedan examinarlos a hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Incapacitados.

Por la comisión provincial de esta Diputación, se ha acordado declarar incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Somontín, a los señores D. Fernando Jiménez Liria y D. Amador Palomés Oliver.

Exposición.

Los Sres. D. José Echegaray, D. Miguel Ramos Carrión, D. Ruberto Chapi y otros aplaudidos autores, han elevado una exposición al Ministro de Fomento pidiendo que los gobernadores de provincias observen las disposiciones vigentes sobre los derechos de propiedad intelectual.

Ama.

Se necesita una de buenas condiciones, para criar en casa de los padres.

Calle Real número 27, Juana Rodriguez, dará razón.

Trasladado.

El despacho de los señores Tomás Abad e hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arzobispo, se ha trasladado a la de Méndez Núñez, núm. 12.

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Quarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laberinticas (diáspas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, fiebres, flatos, amargos de boca, ecceas, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, operación, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aislante, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.— Hago uso personalmente de la Revalenta, y la enciendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.— Doctor L. R. Vauds.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito en Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debería su vida a su harina.

Curación núm. 387.52. Desde 1864 siempre me ha curado de mis dispensiones con la Revalenta en Barry, y me siento muy bien y poseo de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no pude digerir cosa alguna, recurrii nuevamente a la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás.

Mil. Gangnalin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Toulouse, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojalata de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.— Depósito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vives Pérez

Sección recreativa.**Casos y cosas.**

Un yerno dice á su marida política.

—Su hija de usted es un ser insopitable. Padece de los nervios, es coqueta, exigente, soberbia...

—Y crees—contesta la suegra—que si no tuviera tantos defectos se la hubiera dado á un majadero como tú?

En la calle:

—Señora, es usted una mujer admirable.

—Insolental

—Dispense usted, señora. No hay nada de lo dicho.

—Grosor!

Solución á la charada en acción de ayer: **Carriena.**

FRASE HECHA.

(La solución mañana.)

Jugando municipal.**Día 12.****NACIMIENTOS.**

Carmen Iniesta Jibaja, Gregorio Mazzatorta Oña y Juan de Dios Martínez.

DEFUNCIÓNES.

Jesús María de la Cruz Expósito.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 11 á las dos de la tarde hasta igual hora del 12.

ENTRADOS.

Pailebot «Constanza», de 74 tns., con lastre, de Garrucha.

DESPACHADOS.

Místico «Veloz», de 31 tns., con resto de carga, para Algeciras.

Balandra «Juanita», de 90 tns., con cogollo y palma, para Portimao.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el **Licor del Polo de Oribe**. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtida. Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anudada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.**De nuestro servicio especial****De la mañana.**

Noticias de Cuba.—Finca desfruida.

Madrid 12, 10 m.

Telegrafian de la Habana, que enterado el comandante del crucero «Reina Cristina», de estar convertida una finca situada á orillas del mar, en guarida de un numeroso grupo de insurrectos, y comprobada la denuncia, hizo sumbo hácia el indicado sitio y llegó frente á él ordenó hacer fuego, convenciendo entones de la verdad de cuanto habían dicho.

La citada finca quedó destruida por completo y el enemigo huio á la desbandada, presa del pánico más grande.

Ignóranse las bajas causadas á los insurrectos, pero han debido ser muchas, efecto de la sorpresa.

Contra Galvez Holguín.**(A las 11 m.)**

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia, un suplicatorio, en el que se pide que se procese, por merecerlo, «palabras textuales» al Sr. Galvez Holguín, diputado electo por Castuera.

Atentado.—Estaba loco.**(A las 11'50 m.)**

Hoy ha tenido lugar en esta, un hecho que ha producido honda sensación.

Un individuo habitante en la calle de San Marcos, sin causas justificadas, que se supieran, llegó á su domicilio y después de breves palabras arrojó sobre su madre, armado de un cuchillo y dándole varios golpes la hirió.

Al mediar un hermano suyo, volvióse contra él, hiriéndolo también.

Detenido en el acto de cometer el segundo atentado, hágase comprobado que se trata de un loco.

Apesar de ello ha ingresado en la cárcel.

En París.—Otra bomba.**(A las 12 m.)**

Comunican de París que en una de las calles más céntricas de aquella capital, y sin saber quién habrá sido el autor, ha sido colocada una bomba de dinamita, que explotó sin que afortunadamente occasionara desgracias.

Con todo, la impresión ha sido grande, haciendo gestiones para averiguar quienes hayan sido los autores de tal hecho.

Las víctimas.**Barcelona 12, 3 t.**

Acabo de regresar del Hospital donde continúan gravísimos Luis Mirarman y Amadeo Moreno, víctimas de la última explosión.

Además de estos heridos quedan quince más, cuyo estado, según el parte facultativo, sigue siendo grave.—Roldós.

Los detenidos.**Barcelona 12, 3'30 t.**

Los detenidos que se encuentran á disposición del juez militar ascienden á 96, sin que se halla podido averiguar el autor ó autores del bárbaro atentado.

De los 96, cinco son extranjeros, hay un médico, un abogado y tres mujeres ó sean las viudas del célebre Pallás y de Borrás y la hija de este último, que fué fusilado en Montjuich.

La policía además ha detenido hoy en la inmediata población de Sans á Juan Balart, muy conocido por sus exaltadas ideas anarquistas, natural de Alora del Ebro, amigo y compañero de Pallás.

La guardia civil que en unión de la policía se hallaba haciendo requisas en el pueblo de San Andrés de Palomar, ha encontrado fuera de poblado, en el campo, dos paquetes conteniendo cartuchos de dinamita y algodón pólvora, que fueron examinados en el laboratorio municipal.—Roldós.

Visita é impresiones.**Barcelona 12, 4 t.**

Acaba en este momento de visitar á los heridos el capitán general de Cataluña, habiendo conversado amablemente con todos ellos y repartido gran número de socorros.

La impresión general es que en caso de poder encontrar á los culpables se les dará en breve plazo un ejemplar castigo y si no pareciesen tomar una seria determinación con los más caracterizados anarquistas.—Roldós.

De la noche.**Botes recogidos.****Madrid 12, 8 n.**

Comunican de la Habana que han sido recogidos en aquella bahía dos botes procedentes de un desembarco.

Uno de los botes que iba tripulado por varios filibusteros arrojóse al agua.

La tripulación del cañonero «Ferrolano» ha muerto doce.

Congreso.**(A las 8'30 n.)**

La sesión del Congreso ha estado muy animada con motivo de discutirse el dictámen del acta de Castuera, que fué aprobado por 124 votos contra 83.

Se promovieron durante la discusión de dicho dictámen, vivos incidentes, pasándose después á discutirse el que ha dado la comisión de incompatibilidades.

En este debate intervinieron los Sres. Sanchez Guerra, Romeo Robledo, Gómez y Sagasta.

También se aprueba el otro dictámen y es proclamado diputado el Sr. Galvez Holguín.

Más sobre los botes recogidos.**(A las 9 n.)**

Otro telegrama de la Habana dice que en la bahía donde encontraron los botes, fué en la de Nanglares, donde quisieron hacer un desembarco.

También dá cuenta de que la infantería de marina fué la que mató á doce rebeldes en Río Macio.

Sesiones aplazadas.—Noticia desmentida.

(A las 9'35 n.)

El Congreso «yankee» ha aplazado sus sesiones hasta el mes de Diciembre próximo.

El general Weyler ha negado que el nuevo consul de los Estados Unidos en la Habana, haya visitado á los presos políticos.

El Senado y los presupuestos.**(A las 10 n.)**

Mañana se constituirá el Senado y el jueves se leerán en el Congreso los nuevos presupuestos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-25.

4 por 100 exterior, 76-80.

4 por 100 amortizable, 76-90.

Londres á la vista, 29-70.

París á la vista, 18-05.

Incendio en Sevilla.**(A las 10'40 n.)**

Telegrafian de Sevilla dando cuenta de haber ocurrido un horroso incendio en una tienda de abacería establecida en la calle de Recaredos de aquella ciudad, ascendiendo las pérdidas causadas á una suma considerable.

Dos dependientes de dicha tienda que se arrojaron por el balcón, resultaron heridos.

Lo del dia.—Com

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla—Teléfono 665.



LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODA PARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número
9.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,

Y CON SU USO el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Beneficio de usar templetes durante todo el día.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894 Ptas. 138.416.475
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas 304.342.575

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRER, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vinagre, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agremian marabús pluma y avellanos negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pelería, peinás y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de vieje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostería de cocina, etc.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.

El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista.

Permanecerá pocos días en esta capital.

CONSTRUCTOR DE CAÑIZOS PARA jardines y huertas. Precios económicos. Darán razón en la finca «El Consuelo», de los Sres. de Eraso, o en casa de estos, Reyes Católicos.

CARNE, HIERRO y QUINA

Alimento más fortificante desde a los Táñicos más repudiable.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las enfermerías médicas premian que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Enfermedad rectal y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coadyuva y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRER, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXJASE el nombre y la firma AROUD

RELOJERÍA DE
FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composiciones, por dificil que sea a garantizarlas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 líneas.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remata por correo sin perjudicar su valor.



ESTRADE BERDOT TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pederrol pel Brasil, id. grom glass, flinglass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 ó 5 pesetas uncs.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un dia comotoda una noche, sin que la vista liegue á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retrajear las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.

Estrade-Berdot José.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila en la calle de Grana da núm. 179, un magistral local preparado para panadería. Basón, calle de Torres núms. 1 y 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL